



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
ANEXO B-01-01 A
RENDICION DE CUENTAS
 ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL

(1) ENTIDAD APORTANTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería
 (2) OSFL BENEFICIARIA: Colegio Técnico Agropecuario y Poliprofesional "Germán y Elsa Wilcke"
 (3) RUC OSFL: 80022524-4
 (4) PERIODO DE RENDICION: Enero, febrero y marzo 2025
 (5) OBJETO DEL GASTO AFECTADO: 842- Organizaciones sin fines de lucro

Hoja - 1 -

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (6)	Banco del OEE Aportante (7)	Orden de Transferencia N° (8)	Fecha de Orden transferencia (9)	Numero de Cuenta Bancaria de la OSFL (10)	Banco (11)	Importe Transferido en Gs. (12)
-	B.C.P.	133.129	21/04/2025	0032250003937102	Rio Saeca	80.297.837
	B.C.P.	133.537	22/04/2025	0032250003937102	Rio Saeca	17.828.416
(13) Total Transferio del periodo						98.126.253
(14) Saldo acumulado (Item 6 + item 13)						98.126.253

B) DETALLE DE GASTOS

(15) Tipo de Comprobante	(16) N° de Comprobante	(17) Fecha de Emision	(18) RUC	(19) Timbrado N°	(20) Emisor.	(21) Concepto.	(22) Objeto del Gasto.	(23) Importe (G)	(24) Observaciones.
b.1) Gastos Administrativos									
								-	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (25)								-	
b.2) Gastos Misionales									
MES ENERO									
S/ Planilla N° 1						Sueldos Enero	111	24.038.269	Salario Mes de Enero
Extracto de Cta.	12255667/12255673	28/04/2025	80002269-6		Instituto de Prevision Social	Aporte Patronal Enero	134	3.966.314	Banco Rio S.A.E.C.A. 6376563/6376544 (las diferencias abonado con fondos propios)
Factura	001-001-0000067	31/01/2025	1156447-4	17037635	Silvia Valenzuela	Servicios prestados mes de Enero	144	2.145.038	Encargada Albergues Secc. Mujeres (las diferencias abonado con fondos propios)
Factura	001-001-0000124	24/01/2025	5187265-0	17442350	Nestor Coronel Bogado	Adquisicion de equipos de computacion	543	2.524.180	Compra de UPS, monitor, gabinete, unidad de estadio solido para uso de la Institucion
								32.673.801	
MES FEBRERO									
S/ Planilla N° 2						Sueldos Febrero	111	26.748.269	Salario Mes de Febrero
Extracto de Cta.	12255667/12255673	28/4/2025	80002269-6		Instituto de Prevision Social	Aporte Patronal Febrero	134	4.413.464	Banco Rio S.A.E.C.A. 6376563/6376544 (las diferencias abonado con fondos propios)
Factura	001-001-0000070	28/02/2025	1156447-4	17037635	Silvia Valenzuela	Servicios prestados mes de Febrero	144	1.547.018	Encargada Albergues Secc. Mujeres (las diferencias abonado con fondos propios)
								32.708.751	
MES MARZO									
S/ Planilla N° 3						Sueldos Marzo	111	26.959.960	Salario Mes de Marzo
Extracto de Cta.	12255667/12255673	28/4/2025	80002269-6		Instituto de Prevision Social	Aporte Patronal Marzo	134	4.448.393	Banco Rio S.A.E.C.A. 6376563/6376544 (las diferencias abonado con fondos propios)
Factura	001-001-0000103	31/03/2025	1156447-4	17916693	Silvia Valenzuela	Servicios prestados mes de Marzo	144	1.300.398	Encargada Albergues Secc. Mujeres (las diferencias abonado con fondos propios)
								32.708.751	
TOTAL GASTOS MISIONALES (26)								98.091.303	

(27) TOTAL GASTOS (Item 25 + Item 26) **98.091.303**

(28) SALDO A RENDIR (Item 14 - Item 27) **0**

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA OSFL BENEFICIADA.

Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada. PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA OSFL.

Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada. TESORERO O ADMINISTRADOR.

Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada. CONTADOR.

LA PRESENTE RENDICION DE CUENTAS TIENE CARACTER DE DECLARACION JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.